



Ernesto Treviño
 Centro de Justicia Educativa UC



Juan Pablo Valenzuela
 Director
 Instituto del Estudios Avanzados en Educación
 Universidad de Chile

Aprovechemos las oportunidades

Alrededor de 50 mil estudiantes dejaron el sistema escolar entre 2021 y 2022, y los índices de inasistencia grave alcanzan entre 25 a 40% de la matrícula actual. Junto al impacto de la pandemia en la salud mental y el bienestar socioemocional de los actores educativos, se trata de situaciones que requieren una pronta atención por parte de la política educativa.

En este sentido, el Ministerio de Educación ha desarrollado reportes de asistencia y desvinculación que se envían a las escuelas para que estas tomen medidas para recuperar a los estudiantes. Asimismo, se han desarrollado mesas de trabajo territoriales en los departamentos provinciales para organizar acciones de revinculación e identificar buenas prácticas.

Las medidas anteriores avanzan en el camino correcto, pero podrían fortalecerse a través de medidas más robustas e intersectoriales que apunten a recuperar el vínculo con estudiantes que no asisten o abandonaron el sistema. El primer elemento para considerar es el fortalecimiento de las opciones de continuidad de estudios con flexibilidad. Así, las escuelas de reingreso, los programas de educación de adultos, y la implementación y difusión de sistemas de autoestudio virtual para rendir exámenes libres deberían ser parte de un plan integral de revinculación para atender realidades de diferentes contextos.

En segundo lugar, sería deseable que otros servicios –salud y desarrollo social– trabajaran mancomunadamente con educación para identificar y contactar a los estudiantes que han perdido contacto con el sistema. En concreto, debería existir un sistema de alerta automática integrada en los servicios sociales para promover el regreso al sistema educativo y la recuperación de las oportunidades perdidas.

En tercer lugar, es indispensable trabajar seriamente en el mejoramiento de las condiciones materiales y de funcionamiento de los establecimientos educativos. Una reducción de la carga burocrática y la consolidación o acercamiento de recursos con menos demanda de gestión son aspectos esenciales para avanzar en una educación que atraiga a los estudiantes en vez de desincentivarlos. Esto implica un cambio en la cultura jerárquica que permea al sistema educativo, y donde autoridades y sostenedores suelen establecer los lineamientos para el funcionamiento de las escuelas, con pocas posibilidades de flexibilización para adaptar las medidas a los diferentes contextos.

Finalmente, es indispensable contar con medidas de revinculación para promover una mayor asistencia, especialmente entre las y los estudiantes de menor edad. Es imposible que un niño o niña socialice y aprenda tópicos escolares si no asiste regularmente a la escuela. Dicha situación se agrava en los primeros años de educación, donde el acercamiento a la cultura escrita y a la introducción a la lectoescritura pueden marcar muy tempranamente la trayectoria educativa del estudiantado.

La revinculación de los estudiantes con el sistema educativo será clave para el presente y futuro del país, y debería hacerse no volviendo a la misma rutina de pasar contenidos como si eso garantizara el aprendizaje. Al contrario, es necesario concentrarse en la experiencia de los estudiantes y la forma en que pueden ir recuperando las oportunidades que la pandemia redujo.

Ningún niño y niña fuera del sistema educativo

La evidencia internacional sobre los efectos de la pandemia anticipa que un número considerable de niños, niñas y jóvenes de nuestro país se verán afectados en su desarrollo y bienestar general. De no cerrarse dichas brechas, sus efectos nocivos podrían ser de por vida y con mayor intensidad entre los niños y niñas más pobres y con mayores dificultades de aprendizaje.

Esta semana hemos conocido que 50 mil escolares dejaron de matricularse entre 2021 y 2022, lo que representa un alza de 10 mil estudiantes más en comparación con el período 2018 a 2019. Pero la exclusión se vincula con muchos otros indicadores, tales como una mayor tasa de abandono durante el año escolar, la situación de inasistencia crónica que se ha duplicado respecto de la etapa previa a la pandemia, así como la caída histórica en la matrícula en educación parvularia entre 2019-2021 –que representa un retroceso de 7 años. Hay que agregar las brechas en los aprendizajes y los problemas en el bienestar socioemocional de niños y niñas. En su conjunto, todos estos indicadores dan cuenta de que la pandemia puede transformarse en una catástrofe sobre la educación.

Es indispensable que todos asumamos la responsabilidad de revertirla con medidas concretas y urgentes. La primera es que el Ministerio de Educación, junto a cada establecimiento y comunidad educativa, debiesen asegurar que la matrícula en educación parvularia se reestablezca a los niveles previos a la pandemia. Para ello deben comunicarse en forma individual con las familias que hayan retirado a sus hijos e hijas de estos niveles o con quienes no los han matriculado estando en edad de hacerlo. Adicionalmente, debe promoverse una campaña comunicacional para dar cuenta de los enormes beneficios que la educación parvularia significa como “ventaja de oportunidades” para el desarrollo de cada ser humano. También debe comunicarse la enorme seguridad sanitaria que han presentado los establecimientos escolares en la pandemia.

Este mismo esfuerzo de revinculación personalizada se debe realizar desde cada establecimiento escolar, en coordinación con el Ministerio de Educación, con cada estudiante y familia que no se haya matriculado, que se haya retirado o que presente un alto nivel de inasistencia durante este año. Esto reviste carácter de urgencia. Tanto el asegurar que ese niño, niña o joven esté matriculado para el año 2023, como el monitorear que cada uno de ellos y ellas asistirá efectivamente a clases.

La evidencia da cuenta de que la exclusión es mucho mayor en algunos establecimientos. Para éstos, se hace necesario potenciar las acciones ofrecidas por el Ministerio de Educación, como las diseñadas autónomamente y con apoyo del sostenedor, para revincular a sus estudiantes de mayor riesgo y aumentar su compromiso educativo durante el año 2023. Ello debe incluir un incremento de las iniciativas de aulas de reingreso para quienes están excluidos durante dos o más años del sistema educativo.

Estas estrategias significan un importante trabajo de planificación desde ahora mismo, articulando la colaboración entre las oficinas territoriales del Mineduc, los sostenedores y las comunidades escolares, pero también implica complementar los recursos financieros existentes para asegurar su adecuada implementación. Con urgencia, debemos reestablecer y asegurar el derecho a la educación. No es posible revertir la brecha de aprendizajes y desarrollo si los niños, niñas y jóvenes no están en las salas de clase. Esta puede ser la inversión pública más rentable del país.

¿Qué hacer frente a la deserción escolar que muestra el sistema educacional?

Que más de 50.000 niños y niñas matriculados durante el año 2021 no lo hayan estado durante el presente año en la educación escolar según señala el Centro de Estudios del Mineduc, sumado a una asistencia 5,3 puntos porcentuales inferior a la del 2019, dan cuenta de un complejo panorama que los especialistas analizan abordando los caminos a seguir para revertir la situación.

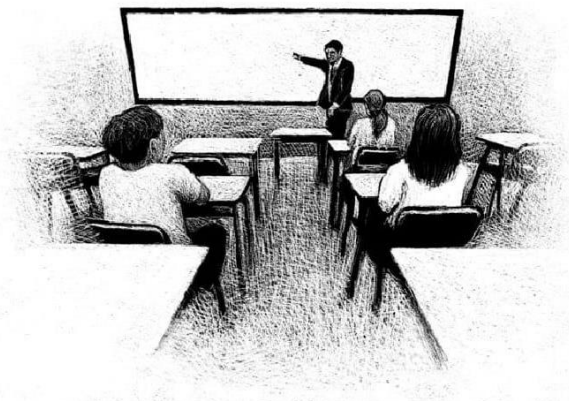


ILUSTRACIÓN: RAFAEL EDWARDS